

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 546** *INVERSIONES ARO XXI, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
2005 M & CO, SOCIEDAD LIMITADA
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO RECOLETAS 2008,
SOCIEDAD LIMITADA
RECOLETAS SERVICIOS DE PREVENCIÓN 2006,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 28 de diciembre de 2015 la junta general de socios de Inversiones Aro XXI, Sociedad Limitada ("Sociedad Absorbente") y los socios únicos de 2005 M & CO, Sociedad Limitada Unipersonal, Construcciones y Mantenimiento Recoletas 2008, Sociedad Limitada Unipersonal, y Recoletas Servicios de Prevención 2006, Sociedad Limitada Unipersonal (las "Sociedades Absorbidas") acordaron la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 2 de febrero de 2016.- El Administrador único de Inversiones Aro XXI, Sociedad Limitada, y en representación de Grupo 3A Recoletas, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador único de 2005 M & CO, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador único de Construcciones y Mantenimiento Recoletas 2008, Sociedad Limitada Unipersonal, y Administrador único de Recoletas Servicios de Prevención 2006, Sociedad Limitada Unipersonal, don Amando Julio Rodríguez Gutiérrez.

ID: A160005182-1